

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRONICO
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 17

FECHA: Armenia, 10 de Agosto de 2020

HORA: De las 17:00 horas a las 18:00 horas

ASISTENTES: FERNANDO CUENÚ CABEZAS
Presidente
CRISTIAN CAMILO VILLA ZABALA
CLARA MARÍA MEJÍA DORIA
ALBA LUCIA DUQUE CIFUENTES
MILTON GÓMEZ BARRERA
EDWAR CORTES GONZALEZ
VICTOR ALFONSO MAYOR TORREZ
Representante – Egresados
SEBASTIAN OSPINA PALEZ
Representante – Estudiantes sem. I –V
ALEJANDRA PATIÑO GARCÍA
Representante – Estudiantes sem. VI a X

AUSENTES:

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ACTA No. 16
3. HOMOLOGACIONES 2020-2
4. CORRESPONDENCIA
5. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Director verificó e informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir y puso en conocimiento el orden del día, lo sometió a consideración de los consejeros, el cual fue aprobado por unanimidad.
2. APROBACIÓN ACTA No. 16 (se aprueba)

3. HOLOGACIONES 2020-2

El Consejo Curricular aprueba las siguientes homologaciones:

NOMBRE / CÉDULA	Espacio académico	Espacio académico a homologar	Nota
JUALIANA CEBALLOS BOTERO C.C. 1094968890	Semillero de Investigación en etapa de ejecución FASE III	Investigación	4.5

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRONICO
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 17

En cuanto a la homologación del examen Michigan se solicitó al programa de Licenciatura en Lenguas, y mediante IM10743 emite concepto favorable permitiendo la homologación, por lo tanto se le solicitará al programa y teniendo en cuenta que es B1 que nota se le debe poner en la homologación.

El Consejo se da por enterado y aprueba.

6. CORRESPONDENCIA

Oficio enviado el día 5 de agosto de 2020 vía correo electrónico por los estudiantes SANDRA RIOS ROMERO, MARÍA ISABEL MARTINEZ BEJARANO, ESTEFANIA ARBOLEDA RIVERA, ANA SOFIA GOMEZ, LAURA VALENTINA ALZATE ECHEVERRI, LAURA DANIELA NARVAEZ RORRES YENNY CAROLINA PARADA C., HUMBERTO OLIVEROS GARCÍA, LAURA CAMILA PERDOMO CORRALES y KAREN JOHANNA VALENCIA GIRALDO, mediante el cual solicitan el cambio de horario o apertura de un grupo 2 del espacio académico ECUACIONES DIFERENCIALES.

El Consejo Curricular analiza y aprueba ofertar por única vez los siguientes espacios académicos relacionados con el área de las matemáticas: (cálculo multivariado, ecuaciones diferenciales, cálculo integral) en horas de la noche (6 a 8 pm), con el fin de que no haya cruce con los espacios académicos de Química, y los estudiantes puedan nivelarse y avanzar con el plan de estudios que estén cursando en el momento. La gestión se está realizando ante la Vicerrectoría Académica.

Oficios enviados el día 5 de agosto de 2020 vía correo electrónico por los estudiantes NATALIA ORTEGA MUÑOZ, MARÍA CAMILA CASTAÑO, JUAN FELIPE ZAMBRANO BEDOYA y JOHAN NICOLAS ANZOLA BAQUERO, MARIO FERNANDO SUAREZ GIRALDO y OTROS, mediante los cuales solicitan les solucionen la problemática que se presenta con el plan de estudios 185, debido a las reformas que ha sufrido se ven afectados al trasladar espacios académicos de un semestre a otro, igualmente al poner los pre requisitos que se exigen a los espacios académicos CÁLCULO DIFERENCIAL, MECÁNICA y ÁLGEBRA LINEAL, causando atraso en la carrera.

El Consejo Curricular analiza el documento y resalta el sentido de pertenencia y compromiso en la calidad de la enseñanza del programa de Química, es por esto y con la finalidad de aportarle a la sociedad profesionales idóneos que sean preferidos por empresarios y la comunidad en general, logrando mejorar la calidad de vida, el entorno laboral y el desarrollo social respetando siempre el medio ambiente, realiza un continuo mejoramiento al plan de estudios es así que en febrero 01 de 2017 se realiza el rediseño del plan de estudios del programa de Química mediante el acuerdo 059 del CONSEJO ACADÉMICO, y el 18 de noviembre de 2019 se hace una modificación a este Acuerdo, mediante

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRONICO
PROGRAMA DE QUÍMICA

ACTA No. 17

el Acuerdo 243 del CONSEJO ACADÉMICO, adicionando la materia CALCULO MULTIVARIADO y se elimina el espacio académico PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO (materia virtual), además, las asignaturas MATEMÁTICA FUNDAMENTAL, CÁLCULO DIFERENCIAL y MECÁNICA, hacen parte del componente de formación de la FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS y tendrán una intensidad horaria de 6 horas semanales, todo esto con el propósito de que los estudiantes del programa de Química presenten fortalezas en el área de las matemáticas, las cuales son un pilar importante en la fundamentación de un profesional en Química, fortaleciendo áreas como: la Inorgánica, Física, termodinámica, Cinética Química, Cuántica, Química Computacional, Control de Calidad y estadística entre otras, lo anterior permitirá que los egresados del programa puedan realizar estudios de maestría y doctorado en diferentes áreas de la Química, Física, Ingeniería, medicina entre otros, además podrá ser vinculado laboralmente por diferentes empresas en las áreas del café, caña de azúcar, minería, empresas públicas e instituciones educativas entre otras.

Por lo anteriormente expuesto, el Consejo Curricular les invita a que no lo vean como una problemática, al contrario serán beneficiados enormemente y harán la diferencia en sus postgrados y sitios de trabajo en un futuro muy cercano, como medidas inmediatas se ha tomado la decisión de ofertar por una única vez materias de matemáticas (cálculo multivariado, ecuaciones diferenciales, cálculo integral) en horas de la noche (6 a 8 pm), con la finalidad que no haya cruce con materias de Química, logrando así que las materias propias de la FISICOQUÍMICA se nivelarán en octavo semestre o noveno semestre y terminarían así su carrera en los mismos cinco años.

8. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

El Director informa sobre la reunión virtual sincrónica que realizó la Secretaría General para informar acerca de los grados virtuales, en cuanto al procedimiento y las fechas estipuladas para la entrega de documentos por parte de los estudiantes, para el Paz y Salvo financiero y académico, igualmente sobre el diligenciamiento de la Encuesta del MEN, que ya no es obligatoria, pero se debe solicitar al estudiante que la diligencie. La última fecha para grado es diciembre 11 de 2020, con base en esta información se debe sacar el cronograma de grados del programa, para evitar inconvenientes con la presentación del trabajo de grado.

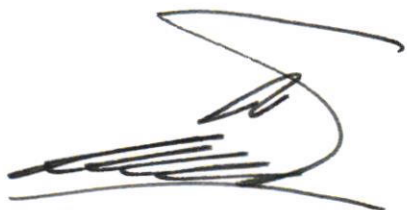
El Consejo Curricular se da por enterado.

Debido a la contingencia que se vive actualmente por causa de la pandemia ocasionada por el COVID 19, los consejeros tienen incertidumbre con relación

CONSEJO CURRICULAR VIRTUAL SINCRONICO
PROGRAMA DE QUÍMICA
ACTA No. 17

al ingreso a los laboratorios de investigación, manifestando su preocupación y solicitan permiso.

El Director les informa que se habló con el Vicerrector de Investigaciones y que se está realizando las consultas respectivas, si se deben presentar informes de avance sobre los proyectos de investigación. También informa a los docentes que requieran ingresar al laboratorio de investigación que deben remitir correo electrónico solicitando autoricen su ingreso.



FERNANDO CUENÚ CABEZAS
Presidente



LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria

Transcriptor: Luz A. León M.